ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 12:00 horas, del día 27 de Mayo del 2020, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N17-2020, referente a la Contratación del Servicio de Arrendamiento de Vehículos solicitado por la Secretaria de Desarrollo Social de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, Director de Concursos, servidor público designado por parte de la convocante, quien es asistido por los representantes del área técnica, del área requirente y de las dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El servidor público dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que no se recibieron solicitudes de aclaración por parte de los licitantes invitados, habiendo concluido la fecha límite para recibirlas el día 26 de Mayo de 2020 a las 12:00 horas, de conformidad a lo señalado en el punto 20.2. de las bases.

Por lo que derivado de la pandemia por la cual atraviesa el estado y el país considerada como fase 3 decretada por la Secretaria de Salud, se difiere la presentación y apertura de propuestas al día 1 de junio del 2020 a las 12:00 horas y el fallo al día 2 de junio del 2020 a las 12:00 horas, lo anterior con la finalidad de salvaguardar la integridad física de todas las personas que asisten a todos los eventos convocados de esta Dirección de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Derivado de la solicitud de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Social, se modifica la fecha de inicio del servicio, señalada en el numeral 11.2 de las bases, debiendo iniciar a partir de la notificación del fallo

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán ser consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en calle Gutenberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones se cambia a el día 01 de Junio de 2020 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Proceso para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 12:40 horas del día 27 de Mayo del 2020.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Esta acta consta de 2 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos **Lic. Ángel Alemán Alonso** Director de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría **Lic. Sandra Pérez Robles** Auxiliar Técnico	
Por la Consejería Jurídica **Lic. María Azucena Arizmendi Maya** Auxiliar Técnico	
Por la Secretaría de Hacienda	NO SE PRESENTO
Por el Área Requirente **Lic. Rosalía Carrión Reyes** Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Social	
Por el Área Técnica **Lic. Sara Zavala Arzola** Subdirector de Recursos Materiales	

----------**FIN DE ACTA**----------

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos